

SEÑORES ACCIONISTAS:

El Consejo, al establecer de nuevo su relación directa y de presencia con los señores Accionistas, para dar cumplimiento a las prescripciones estatutarias en orden a la obligada celebración de la Junta general ordinaria, insiste en su norma ya tradicional de facilitar en esta periódica reunión, no solo los informes que hacen referencia a los aspectos económicos y financieros que las disposiciones legales determinan como preceptivos, sino también aquellos otros relacionados con la ampliación y desarrollo de nuestras instalaciones que consideramos de fundamental interés en cuanto, por la naturaleza del servicio que tenemos a nuestro cargo, trascienden a la esfera nacional y constituyen un fuerte y favorable impulso a la expansión de la industria, del comercio y, en general, al de todas las actividades nacionales, con lo que, muy complacidamente y animados de los mejores deseos, procuramos contribuir al logro del Plan de Desarrollo Nacional, que tan especial atención reclama por parte de los Organismos estatales y de la economía general del país.

Para destacar en líneas generales cuál ha sido nuestra aportación en dicho aspecto, empecemos por decir que durante el Ejercicio de 1964 se ha obtenido un aumento neto de 241.275 teléfonos, habiendo superado a la cifra alcanzada en 1963, que fue la más alta conseguida hasta entonces, en 55.123 teléfonos. No obstante este aumento de teléfonos, el número de peticiones pendientes ha aumentado considerablemente, pasando de 317.004, al finalizar el año 1963, a 430.234

en 31 de diciembre último, excediendo en 113.230 a la cifra del año anterior, que era la más alta registrada en la Compañía.

La densidad telefónica en 31 de diciembre de 1964 era del 8,05 teléfonos por 100 habitantes, que es aproximadamente el doble de la existente en 1956.

En cuanto a la red interurbana, se ha efectuado la instalación de 366.246 kilómetros de circuito, lo que supone un aumento superior al conseguido en años precedentes, y que representa un desarrollo del 15,5 por 100 sobre la red existente al finalizar el año 1963.

Entre las nuevas instalaciones para mejorar el servicio interurbano inauguradas en 1964, merece citarse, por su importancia, el radioenlace de banda ancha en 4.000 Mc/s. Madrid-Valencia, con una capacidad de transmisión de 960 circuitos telefónicos; asimismo, y para mejorar las comunicaciones entre la Península y Canarias, se ha instalado un nuevo radioenlace de banda lateral independiente Madrid-Tenerife, con cuatro canales.

Referente al servicio internacional, es interesante mencionar que durante el año pasado se ha mejorado notablemente el servicio europeo, extendiéndose a tres países (Albania, Checoslovaquia y Rumania), e instalándose dos grupos de 12 canales por alta frecuencia a través del cable coaxial de Barcelona a la frontera francesa, que corresponden a Barcelona-Ginebra y Barcelona-Génova.

También merece tenerse en cuenta que, durante el transcurso del Ejercicio de 1964, la Compañía ha creado 3.533 nuevos puestos de trabajo, que comprenden los nuevos empleados de plantilla y eventuales.

Como complemento de los aspectos consignados en este pequeño preámbulo, los señores Accionistas podrán comprobar en el resto de la Memoria todos los detalles que reflejan las diferentes modalidades y facetas de nuestra actuación en las diversas actividades de la Empresa.

ACCIONES

De acuerdo con la facultad que el artículo 6.º de los Estatutos concede al Consejo de Administración, se procedió a la emisión y puesta en circulación de 4.741.204 acciones ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una, equivalentes, en conjunto, a 2.370.602.000 pesetas.

OBLIGACIONES

Durante 1964, y por la autorización obtenida de la Junta general de 1963, se han emitido 2.500.000 obligaciones de 1.000 pesetas nominales cada una, resto del importe autorizado en dicha Junta. En el mismo período se amortizaron 16.236 obligaciones de 500 pesetas de las 600.000 emitidas en mayo de 1945, con lo que se eleva a 186.114 el número de dichos títulos amortizados.

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

En el año 1964 se han aumentado 139.000 líneas de equipo automático que, sumadas a las 1.215.710 existentes al finalizar el año 1963, dan un total de 1.354.710 líneas, lo que representa un incremento del 11,5 por 100 en 1964. De este número, 94.200 líneas se destinaron a la apertura de 34 centrales, distribuidas en la siguiente forma: tres nuevas centrales en Madrid, con 16.000 líneas (Almagro, 4.000 líneas; Calto, 2.000, y Ricardos, 10.000); seis nuevas centrales en Barcelona, con 40.000 líneas (Carmelo, 4.000 líneas; Layetana, 6.000; Llacuna, 6.000; Mercaders, 10.000; San Andrés, 10.000, y Sarriá, 4.000); Bilbao-Baracaldo, 6.000 líneas; Zaragoza-San Vicente Paúl, 4.000 líneas; Las Palmas-Altavista, 4.000 líneas; Santa Cruz de Tenerife-Armas, 5.000 líneas; Gerona-San Francisco, 1.800 líneas; Alcoy, 2.000 líneas; Benidorm, 1.000 líneas; Elda, 2.400 líneas; Marbella, 1.000 líneas; Talavera de la Reina, 2.000 líneas; Tortosa, 2.000 líneas, y 14 nuevas centrales en la Costa Brava, con 7.000 líneas (Blanes, 600 líneas; Cadaqués, 200; La Escala, 200; Llansá, 200; Lloret de Mar, 1.000; Palafrugell, 800; Palamós, 600; Pals Bagur, 200; Playa de Aro, 400; Port-Bou, 400; Rosas, 400; San Felú de Guixols, 1.200; Torroella de Montgrí, 400, y Tossa de Mar, 400).

Las 44.800 líneas restantes se destinaron a la ampliación de los equipos correspondientes a 31 centrales existentes, distribuidas en la siguiente forma: Madrid, 19.600 líneas (correspondientes a Aragón, 4.000; Aravaca, 300; Canillejas Rejas, 1.300; Fuencarral, 2.000; Latina, 2.000; Pacífico, 2.000; Userrá, 4.000; Vallecas-Vicálvaro, 2.000, y Villaverde, 2.000); Barcelona-Gracia, 2.000 líneas; Algeciras, 1.000 líneas; Badalona, 2.000 líneas; Bilbao-Las Arenas, 1.000 líneas; Cáceres, 1.000 líneas; Elche, 2.000 líneas; Gandía, 400 líneas; Gijón, 2.000 líneas; Guipúzcoa, 3.600 líneas (correspondientes a Fuen-

terrabía, 300; Irún, 600; Pasajes Ancho, 1.000; Rentería, 1.300, y Zarauz, 400); Mataró, 1.000 líneas; Palencia, 1.000 líneas; Salamanca, 1.800 líneas; Santander-Numancia, 2.000 líneas; Santiago de Compostela, 800 líneas; Sevilla-Exposición, 200 líneas; Tarragona, 2.000 líneas; Valencia-Pérez-Galdós, 200 líneas, y Zamora, 1.200 líneas.

En el servicio urbano manual, integrado por los sistemas de batería central y batería local, se alcanzó en este año un aumento de 23.430 líneas, que corresponden a un aumento de 28.070 líneas de batería central y una disminución de 4.640 líneas de batería local, habiéndose pasado de batería local a batería central en 174 poblaciones y ampliado el equipo existente en 350 centrales. En total, se ha obtenido un aumento del 5,4 por 100 sobre las 430.965 líneas manuales existentes a finales de 1963.

El número de localidades con servicio telefónico se ha incrementado durante el año 1964 en 507, con lo cual el número de centros a finales de 1964 asciende a 9.271. Ello representa un incremento del 5,8 por 100 sobre el total de 8.764 centros existentes a finales de 1963.

Entró en servicio la red automática provincial de Gerona con las poblaciones de Gerona, Blanes, Cadaqués, Figueras, La Escala, Llansá, Lloret de Mar, Palamós, Pals Bagur, Palafrugell, Playa de Aro, Port-Bou, Rosas, San Feliu de Guixols, Torroella y Tossa de Mar; la red automática provincial de Tarragona, con las poblaciones de Tarragona y Reus, y la red automática provincial de Zaragoza, con las poblaciones de Zaragoza y Calatayud. Asimismo se han integrado en la red automática provincial de Alicante las poblaciones de Benidorm y Elda; en la de Barcelona, la población de Igualada, y en la de Málaga, la población de Marbella.

Para mejorar el servicio internacional, se han instalado durante el año 1964 dos grupos de 12 canales por alta frecuencia a través del cable coaxial de Barcelona a la frontera francesa, que corresponden a Barcelona-Ginebra y Barcelona-Génova.

Entró en servicio el radioenlace de banda ancha en 4.000 Mc/s. Madrid-Valencia, constituido por dos radiocanales bidireccionales, con una capacidad de transmisión de 960 circuitos telefónicos. La longitud total de la ruta es de 344 kilómetros y existen estaciones repetidoras intermedias en Gollino, Fuentelespino, Meneses, Casas de Moya y Penella, y una estación de segregación en Ocaña, a través de la cual se encamina la mayor parte del tráfico entre las zonas de Levante y Andalucía.

Durante el año 1964 han entrado en servicio, igualmente, tres radioenlaces PTM, con una capacidad de seis canales telefónicos cada uno, en las rutas Ibiza-Palma de Mallorca, Arrecife de Lanzarote-Las Palmas de Gran Canaria y San Sebastián de la Gomera-Tenerife. Entre la Isla de Fuerteventura y Las Palmas de Gran Canaria ha entrado también en servicio un radioenlace de un canal de modulación de frecuencia.

Se han mejorado las comunicaciones entre la Península y Canarias, con la instalación de un nuevo radioenlace de banda lateral independiente Ma-

drid-Tenerife, con cuatro canales, que utiliza equipos transmisores del más moderno diseño y gran potencia.

En las restantes rutas servidas por cable coaxial o radioenlaces de banda ancha, se han instalado y puesto en servicio 50 grupos de 12 canales, distribuidos como sigue: Madrid-Barcelona (10 grupos), Madrid-Zaragoza (tres grupos), Madrid-Valencia (seis grupos), Madrid-San Fernando (tres grupos), Barcelona-Zaragoza (cuatro grupos), Barcelona-Sevilla (dos grupos), Barcelona-Gerona (tres grupos), Sevilla-Córdoba (cinco grupos), Sevilla-San Fernando (11 grupos) y Sevilla-Valencia (tres grupos).

En total se han instalado, durante el año 1964, 52 grupos, que sumados a los 189 existentes a finales de 1963 dan un total de 241 grupos de 12 canales, lo que supone un incremento del 28 por 100.

Diecinueve sistemas de alta frecuencia de 12 canales, y otros cinco que han sido trasladados, se han distribuido en las siguientes rutas: Alcoy-Valencia, Algeciras-San Fernando, Bilbao-Logroño, Bilbao-Santander, Bilbao-Zaragoza, Córdoba-Jaén, Granada-Jaén, Granada-Sevilla, Granada-Valencia, Huelva-Sevilla, Huesca-Zaragoza, Málaga-Sevilla (cuatro sistemas), Morón-Sevilla (tres sistemas), Rota-San Fernando (cinco sistemas) y San Sebastián-Zaragoza.

Entraron en servicio en diversas rutas 16 sistemas de tres canales, de los que nueve proceden de desmontajes en rutas donde se han instalado otras facilidades.

Se han construido 2.204 kilómetros de línea de postes con 12.656 kilómetros de circuito, en hilo desnudo.

Se han instalado nuevos cables interurbanos en las siguientes rutas: Alicante-Elda, Barcelona-Moncada-Sabadell, Manresa-Martorell-Molins, Reus-Tarragona, Sabadell-Tarrasa y Sevilla-Dos Hermanas, así como en las rutas Elviria-Marbella y Fuengirola-Málaga, de la Costa del Sol, y en las de Blanes-Lloret-Tossa, Figueras-Llansá-Port-Bou, Figueras-Rosas-Cadaqués, Palafrugell-La Bisbal, Palafrugell-Bagur-Torroella-La Escala, Palafrugell-Palmós y Playa de Aro-San Felú, correspondientes a la Costa Brava.

En resumen, por los conceptos anteriores, la red interurbana ha experimentado durante el año 1964 un aumento de 366.246 kilómetros de circuito telefónico, que sumados a los 2.355.803 existentes al comenzar el año dan un total de 2.722.049, lo que representa un incremento del 15,5 por 100.

Fueron instalados también 108 canales a frecuencia vocal para el servicio de teletipo, habiéndose conseguido 41.809 kilómetros de este tipo de circuito, que unidos a los instalados en años anteriores dan un total de 392.099 kilómetros.

DESARROLLO DE LA EXPLOTACION

En el Ejercicio de 1964 que comentamos, se instalaron 320.794 teléfonos, cifra que, descontadas las bajas de dicho período, representa un aumento en el año de 241.275 teléfonos, habiendo superado a la cifra alcanzada en 1963, que fue la más alta conseguida hasta entonces, en 55.123 teléfonos.

Tal desarrollo ha permitido llegar en fin de 1964 a 2.509.428 teléfonos, de los cuales son automáticos 1.984.570, es decir, el 79,1 por 100.

En fin de 1964 había registradas 430.234 peticiones de teléfono pendientes de ser atendidas.

El número de conferencias completadas manualmente por telefonistas en 1964 ha ascendido a 131.466.905, con un aumento de 4.164.260 sobre el año anterior.

Este aumento de conferencias interurbanas no refleja en realidad el desarrollo del servicio, pues se refiere solo a aquellas conferencias que han sido servidas por telefonistas y que, en consecuencia, se formula ticket para cada una, quedando fuera de este cálculo, por ir incluidas en el servicio medido de los contadores, todas las conferencias celebradas con las ya numerosas poblaciones en las que se cursa el servicio interurbano en forma automática.

El servicio telefónico se ha extendido durante el Ejercicio a tres países extranjeros, que son Checoslovaquia, Albania y Rumania. Ahora bien, como los territorios de Nueva Guinea Holandesa y de Tobago se integraron posteriormente en Indonesia y Trinidad, respectivamente, y Malawi se separó de la Federación de Rhodesia, se tiene que en 31 de diciembre de 1964 estaba establecido el servicio telefónico con 142 países extranjeros.

El número total de conferencias internacionales originadas en España en 1964 fue de 1.053.311, lo que representa un aumento de un 7,4 por 100 sobre el año anterior.

PRODUCTOS, GASTOS Y BENEFICIOS

Los productos de explotación obtenidos en el Ejercicio ascienden a 4.549.218.106 pesetas, acusando un aumento absoluto sobre el año anterior de 490.771.788 pesetas y, por tanto, un aumento relativo de un 12,1 por 100.

Los gastos de explotación son de 2.910.389.069 pesetas, con un incremento absoluto de 327.391.634 pesetas respecto del Ejercicio anterior, lo que representa un incremento relativo de un 12,7 por 100.

La suma de los gastos de conservación, tráfico, comerciales, de operación contratada, otros de operación y generales ha ascendido en 1964 a 2.008.881.218 pesetas, con un aumento de 206.365.808 pesetas sobre el importe de la misma partida de los gastos de explotación de 1963. Por tanto, los gastos necesarios para el mantenimiento y desarrollo de los servicios han experimentado un crecimiento en 1964 de un 11,4 por 100 respecto de los de 1963.

Las cifras y porcentajes anteriores, relativos a los gastos de los servicios, ponen de manifiesto que durante el Ejercicio la gestión se ha producido en términos de austeridad, puesto que el citado crecimiento del 11,4 por 100 es inferior al 12,7 por 100 del total de gastos de explotación e, incluso, inferior al 12,1 por 100 registrado para los productos de explotación, habiéndose de tener en cuenta, además, que durante 1964 el número de empleados

y obreros ha aumentado en 3.533. Sin embargo, con miras a la marcha económica futura de la Empresa, resulta necesario indicar que es previsible para 1965 un crecimiento más rápido en los gastos de explotación, tanto por el aumento de remuneraciones que es probable que se produzca, a consecuencia del II Convenio Colectivo, y el importante aumento de nuevo personal, como por la necesidad de efectuar mayores amortizaciones.

El coeficiente de explotación ha sido del 63,98 por 100, en tanto que en 1963 fue el 63,64.

Los beneficios del Ejercicio ascienden a 1.540.958.398 pesetas, y fueron de 1.418.785.945 en el Ejercicio anterior.

Con cargo a dichos beneficios se acordó un dividendo a cuenta, puesto al pago en 16 de diciembre de 1964, por un importe de 426.708.330 pesetas.

INSTITUCION TELEFONICA DE PREVISION

Al finalizar el año 1964 figuraban como asociados a la Institución Telefónica de Previsión 27.142 empleados, cuyo número comprende tanto al personal de plantilla en activo como al que se hallaba en la citada fecha en situación de excedencia o baja temporal.

Durante el mismo año la Compañía contribuyó al sostenimiento de la Institución con aportaciones reglamentarias, que sumaron un total de pesetas 90.940.501, sin incluir los gastos de Administración, también sufragados por la Compañía. Además, realizó otras aportaciones para distintos beneficios.

SEGURO COLECTIVO

El total de empleados inscritos en el Seguro Colectivo en 31 de diciembre de 1964 ascendió a 15.790, y los capitales asegurados alcanzaron la cifra de 1.641.592.350 pesetas.

En el citado año fallecieron 80 asegurados, y sus beneficiarios percibieron en total la suma de 8.639.875 pesetas.

ASUNTOS SOCIALES

En cuanto al problema de vivienda de nuestro personal se refiere, durante el transcurso del pasado año han sido terminadas y entregadas a sus beneficiarios 41 viviendas, correspondientes al Plan de construcción iniciado hace ocho años. Independientemente de esto, se han concedido, además, 346 préstamos reintegrables para adquisición de vivienda en propiedad a otros tantos solicitantes y con ambos procedimientos son, en total, 2.792 empleados los

que, desde la iniciación de esta labor social en el año 1956, hasta fin de Ejercicio han conseguido resolver su problema de vivienda con la ayuda de la Compañía.

También se ha dedicado especial atención al mantenimiento de la eficiencia de los servicios del Seguro de Enfermedad, complementándolo con cuantas prestaciones extraordinarias han sido necesarias, y se ha continuado la campaña de medicina preventiva mediante el reconocimiento radiográfico del personal, habiéndose practicado durante el año 7.697 reconocimientos.

Igualmente se ha proseguido la lucha antituberculosa y la aplicación de la vacuna B. C. G., con los mismos resultados satisfactorios registrados en años anteriores.

Del régimen de Colonias Infantiles y Preventorios Antituberculosos se han beneficiado el pasado año un total de 500 niños, hijos de empleados.

El desarrollo de las actividades culturales y deportivas del Grupo de Empresa ha continuado normalmente. A la Residencia de Cercedilla acudieron en los diferentes turnos de verano todos los empleados que su capacidad permite. El servicio de la Biblioteca Circulante ha experimentado un aumento considerable en relación a años anteriores, con un movimiento de 16.021 lectores, habiéndose adquirido 409 nuevos libros.

PERSONAL

El Consejo se complace en expresar de nuevo su especial satisfacción por la conducta del personal adscrito a sus servicios que, con su habitual espíritu de trabajo, ha prestado en todo momento su eficaz colaboración.

CONSEJO

En el Ejercicio a que corresponde esta Memoria no experimentó variación alguna nuestro Consejo de Administración, pero ya dentro del año actual, por sendas disposiciones oficiales, cesó a petición propia como Consejero en representación del Gobierno el Excmo. Sr. D. Juan Sánchez-Cortés y Dávila y fue sustituido por el Excmo. Sr. D. Antonio Barrera de Irimo.

La ausencia del Sr. Sánchez-Cortés ha privado al Consejo de un colaborador inteligente y eficaz, que siempre será recordado con el más entrañable afecto, y el nombramiento del Sr. Barrera de Irimo constituye para todos, más que una fundada esperanza, una garantía plena de aciertos en la gestión que se le confía por su destacada capacidad y condiciones personales.

También, una vez que cesaron las causas que hasta ahora se lo habían impedido, hemos tenido la satisfacción de que se incorpore al Consejo el Excmo. Sr. D. Luis Urquijo y Landecho, Marqués de Bolarque, en la seguridad de que el éxito de su actuación será el que corresponde a sus reconocidos méritos.

Después de comenzado el año en curso el Consejo se ha visto sorprendido por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Wenceslao González Oliveros, cuya pérdida todos hemos sentido profundamente, tanto por sus destacadas condiciones personales como por la capacidad y competencia características de su actividad.

Terminado el Ejercicio de 1964, el Consejo, en uso de las facultades que al efecto le confiere el artículo 26 de los Estatutos Sociales, acordó nombrar Vocales del Consejo a los Excmos. Sres. D. Ricardo Benito Perera y D. Pedro de Iradier Elías, cuyos méritos y condiciones personales no es preciso destacar puesto que por su notoriedad son bien conocidas por todos, y en consideración a las mismas razones y circunstancias que motivaron sus respectivos nombramientos por el Consejo, tenemos la seguridad de que la Junta acordará su ratificación.

A tenor de lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos en cuanto a la renovación de un tercio del Consejo cada dos años, nos complace proponer a la Junta la reelección de los Consejeros Excmo. Sr. D. José Navarro Reverter y Gomis, D. José María Clara Corellano, Excmo. Sr. D. Pablo Díez Fernández y Excmo. Sr. D. Ramón de Orbe y Gómez Bustamante.

DELEGACION DEL GOBIERNO

Es singularmente grato para el Consejo reiterar su afectuoso reconocimiento al Excmo. Sr. D. Felipe Acedo Colunga, cuya intervención en las más importantes actividades de la Compañía, como Delegado del Gobierno, ponen siempre de relieve sus altas dotes de caballerosidad y singular competencia.

JOSÉ NAVARRO REVERTER Y GOMIS
Presidente del Consejo de Administración.